



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220038200	Ejecutivo	Laureano Verdeza Garavito	Clinica Internacional De Barranquilla, Sin Otro Demandados.	21/03/2023	Auto Decide - Recursos, No Repone, Concede Pelacion, Agraga Despacho Comisorio, Tramites Varios.
08001310501220210029800	Ordinario	Amarilis Cecilia Pacheco Melo	Nueva Eps	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Nueva Eps Sa, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Nueva Eps Sa, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termin
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Jean Paul
Castro Ramírez Como
Apoderado De Nueva Eps
Sa, En Los Términos De
Los Poderes A Cada Uno
De Ellos Conferido.4.
Fíjese La Hora De 8:30 Am
Del Día 10 De Abril De
2023 Para Que Las Partes
Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Lifesize) Con
Sus Apoderados Para

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituirmos En Audiencia
De Trámite Y
Juzgamiento.Nota; Para
Ingresar A La Diligencia
Dar Clic En El Siguiente
Link:<https://call.lifesizecloud.com/17650447>

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08001310501220200023900	Ordinario	Aurora Florez	Afp Porvenir Sa	21/03/2023	Auto Requiere - Único: Requírase A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Paraque Sirva Remitir Con Destino A Este Proceso, Copia De La Calificación Realizada A Lademandante Señora Aurora Remedios Flórez Bruzón, Identificada Con Cédulade Ciudadanía No. 32.636.445. Para Lo Anterior, Cóncedase Un Término Improrrogable Dediez (10) Días.Adviértase Que, El Incumplimiento A Este Orden Judicial, Dará Lugar A La Imposición De Lassanciones De Que Trata El Artículo 44, Numeral 3 Del Cgp.
-------------------------	-----------	---------------	-----------------	------------	---

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08001310501220210024600	Ordinario	Calixto Gomez Berdugo	Canguro International S.A.	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Cangurointernacional Sa, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Cangurointernacional Sa., De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Seaplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco Días, Para Queesta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3.
-------------------------	-----------	-----------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Andrés
Alberto Portilla
Agudelocomo Apoderado
De Canguro Internacional
Sa, En Los Términos Delos
Poderes A Cada Uno De
Ellos Conferido.4. Fíjese La
Hora De 11:30 Am Del Día
30 De Marzo De 2023 Para
Que Las
Partescomparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataformalifese) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata Elartículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posibleconstituirnos
En Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento.Nota; Para

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link: https://call.lifesizecloud.com/17643901
08001310501220210016500	Ordinario	Claudia Helena Muñoz Polania	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	21/03/2023	Auto Requiere - Único: Requírase A La Parte Demandante A Efectos De Que Aporte Lasconstancias De Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda, Realizadas Colpensiones Y A La Afp Porvenir. Esto, A Fin De Poder Darle continuidad Al Trámite Procesal Correspondiente.
08001310501220140057100	Ordinario	Ivette Maria Bernal Linero	Electricaribe Sa E.S.P.	21/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220210033900	Ordinario	Javier Cortez Gonzalez	Optecom Sas	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Optecom Sas, Por

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Reunirsu Contestación Los
Requisitos Del Artículo 31
Del C.P.T. S. S.2. Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Optecom Sas,
Deconformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidadpor La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La
Partemandante Por El
Termino De Cinco Días,
Para Que Esta Pueda Pedir
Pruebas Sobrelos Hechos
En Que Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Jhon
Alexander Flórez Sánchez
Comoapoderado De
Optecom Sas, En Los

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023

					Términos De Los Poderes A Cada Uno Deellos Conferido.4. Fíjese La Hora De 8:30 Am Del Día 18 De Abril De 2023 Para Que Las Partescomparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataformalifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnosen Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizeclou d.Com17650749
08001310501220210028900	Ordinario	Joaquin Vargas Polo	Administradora	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023

Colombiana De
Pensiones
Colpensiones

Por Contestada La
Demanda Presentada, Por
Colpensiones, Por Reunir
Su Contestación Los
Requisitos Del Artículo 31
Del C.P.T. S. S.2. Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Colpensiones, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Terminó
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Kersty

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Salas Sierra Como
Apoderado De
Colpensiones, En Los
Términos De Los Poderes
A Cada Uno De Ellos
Conferido.4. Fíjese La Hora
De 10:00 Am Del Día 17
De Abril De 2023 Para Que
Las Partes Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Lifesize) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituimos En Audiencia
De Trámite Y
Juzgamiento.Nota; Para
Ingresar A La Diligencia
Dar Clic En El Siguiente

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					Link: https://call.lifesizecloud.com/17650393
08001310501220210025300	Ordinario	Jose Cera	Gdm Ingenieria Sas	21/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandadagdm Ingeniería S.A.S.Segundo: Fíjese La Hora De Las 9:00Am, Del Día Jueves 18 De Mayo De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De Las.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepcionesprevias, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, Y Si Es Posible,Constituirnos En Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Íbidem, La Cual

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023

					Se Realizará A Travésde La Plataforma Lifesize, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejosuperior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 202, La Ley 2213 De 2022, Yel Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A Laaudiencia.Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/17649334 .
08001310501220210011400	Ordinario	Jose Perez Consuegra	Administradora De Fondos De Pensiones	21/03/2023	Auto Decide - Primero: Requiérase Por Última Vez

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023

Y Cesantias Proteccion
S.A

A La Secretaría De Gestión
Humana Para Queremita,
Toda La Documentación
Concerniente Al Señor
José Pérez
Consuegraidentificado Con
C.C No. 3.718.726, Como
Trabajador De Las Extintas
Empresas
Públicasmunicipales,
Especialmente Lo
Relacionado Con El
Reconocimiento De La
Pensión De Jubilacióna
Través De Resolución No.
218 De 29 Deseptiembre
De 2006. En Tal Sentido,
Deberá Remitircopia Del
Plan Orion De Retiro
Voluntario De Las
Empresas Públicas
Municipales Debarranquilla,
Así Como También, El Acta

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



De Conciliación No. 637 De
20 De Marzo De
1992Suscrito Por El Señor
José Pérez Consuegra
Ante El Inspector Nacional
Del Trabajo Y Através De
La Cual Se Aprobó El
Retiro Del Servicio Del
Demandante De Las
Empresas
Públicasmunicipales.Adviér
tasele A La Secretaría De
Gestión Humana Que, El
Incumplimiento A Este
Orden Judicial,Dará Lugar
A La Imposición De Las
Sanciones De Que Trata El
Artículo 44, Numeral 3 Del
Cgp.Para La Remisión De
La Anterior Información, Se
Concederá Un Término
Improrrogable Cinco(05)
Días Contados A Partir Del

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Recibo De La Respectiva
Comunicación.Segundo:
Fíjese La Hora De Las
09:00Am, Del Día Viernes
28 De Abril De 2023, Para
Llevar a Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Trata El Artículo 80
Del C.P.T Y De La S.S, La
Cualse Realizará A Través
De La Plataforma Lifesize
O Microsoft Teams, En
Virtud De Las
Medidastomadas Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Y De
Conformidad Con
Losacuerdos Pcsja20-
11546 Del 25 De Abril De
2020, Pcsja20-11549 Del
07 De Mayo De 202,La Ley
2213 De 2022, Y El
Acuerdo Pcsja20-11556

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					Del 22 De Mayo De 2020.Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A Laaudiencia.Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/17648635 .
08001310501220210014500	Ordinario	Karen Del Carmen Parra Redondo	Coorporacion Mi Ips Costa Atlantico	21/03/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 03 De Marzo De 2023, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo: Negar La Solicitud De Control De Legalidad Sobre El Auto De Fecha 03 De Marzo De 2023, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08001310501220210025900	Ordinario	Libardo Rafael Villa Carmona	Sociedad Curtiembres Bufalo S.A.S.	21/03/2023	Auto Requiere - Único: Requiérase A La Parte Demandante A Efectos De Que Aporte Lasconstancias De Notificación Personal Del Auto Admisorio De La Demanda,Realizadas A Ultra Sas, Tempo Sas Y Curtiembres Búfalo S.A.S.Esto, A Fin De Poder Darle Continuidad Al Trámite Procesal Correspondiente.
08001310501220210032700	Ordinario	Luis Eduardo Navarro Paredes	Consortio Minero Unido S.A	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Consortio Minerounido Sa, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Por Consorcio Minerounido
Sa, De Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En
Estaespecialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A Laparte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobrelos Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Oriana
Gentile Cervantes
Comoapoderado De
Consorcio Minero Unido
Sa, En Los Términos De
Los Poderes Acada Uno
De Ellos Conferido.4.
Fíjese La Hora De 8:30 Am
Del Día 8 De Junio De

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023

					2023 Para Que Las Partescomparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Consus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata Elcódigo De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirmos En Audiencia De Trámitey Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com17650671
08001310501220210030500	Ordinario	Luz Elena Medina De Marin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/03/2023	Auto Decide - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Requisitos Del Artículo 31
Del C.P.T. S. S.2. Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Porcolpensiones, De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.
Que Se Aplica En Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termin
Decinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En
Queella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra.
Hortensia Altamar
Jiménez como Apoderado
De Colpensiones, En Los
Términos De Los Poderesa

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					Cada Uno De Ellos Conferido.4. Requiérase A La Demandante A Efectos De Que Realice La Notificaciónde La Llamada A Integrar La Litis, Señora Nubie Esther Parraaltahona.
08001310501220210030300	Ordinario	Magaly De La Hoz Barrios	Banco Corpbanca Colombia S.A.	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Itau Corpbanca Colombia Sa, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Itau Corpbanca Colombia Sa, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termin De Cinco Días, Para Que Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Luis Francisco Tapia Herrera Como Apoderado De Itau Corpbanca Colombia Sa, En Los Términos De Los Poderes A Cada Uno De Ellos Conferido.4. Fíjese La Hora De 10:30 Am Del Día 12 De Abril De 2023 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					(Plataforma Lifesize) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizeclou d.Com17650518
08001310501220210021300	Ordinario	Maria Del Socorro Montero Ruiz	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Sinergia Salud	21/03/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220012600	Ordinario	Mega Rouse Oviedo Dominguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/03/2023	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento Parcial De Pretensiones - Fija La Hora 2:00Pm, Del Día Miércoles 26 De Abril De 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto - Requiere A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170023100	Ordinario	Pedro Pastor Berdugo Cera	Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa	21/03/2023	Auto Pone En Conocimiento - Unico: Póngase En Conocimiento Dela Parte Interesada La Respuesta Emitidapor La Junta, A Efectos De Proceder A Realziar Las Gestiones Tendientes A Evacuarla Prueba. La Misma Podrá Consultarse A Través Del Siguiente:Link: Respuesta Junta Regional De Calificación.Pdf

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08001310501220210005500	Ordinario	Vera Judith Santrich De Silva	Administradora De Pensiones Colpensiones	21/03/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Decide Reposicion, Modifica Credito, Ordena Fraccionamiento, Pago Y Archivo
08001310501220210032200	Ordinario	Wilmar López Castañeda	Consortio Minero Unido S.A. (Cmu)	21/03/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Consortio Minero Unido Sa, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Consortio Minero Unido Sa, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C.

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termin
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Oriana
Gentile Cervantes Como
Apoderado De Consorcio
Minero Unido Sa, En Los
Términos De Los Poderes
A Cada Uno De Ellos
Conferido.4. Fíjese La Hora
De 8:30 Am Del Día 6 De
Junio De 2023 Para Que
Las Partes Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Lifesize) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



					Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiente Link:Https:Call.Lifesizeclou d.Com17650596
08001310501220160027600	Ordinario	Yocasta Peña De Morales Y Otro	Electricaribe S.A. Eps, Y Otro Demandado	21/03/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220230008900	Tutela	Ivan Rene Perez Estrada	La Nueva Eps	21/03/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Señora Hortencia Isabel Estrada Molina, Quien Actúa Como Agente Oficioso De Ivan Rene Perez Estrada, Contra La Entidad Nueva E.P.S., Por La Presunta

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Violación A Los Derechos Fundamentales A La Salud, Vida Digna, Protección Especial A Las Personas En Condición De Discapacidad E Integridad Humana.Segundo: Requierase A La Nueva E.P.S. Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Rindan Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acción Constitucional, Se Pronuncie Sobre Ellos, Pidan Y Aporten Pruebas Que Pretendan Hacer Valer A Su Favor; Advirtiéndoles Que, Si Este Informe No Fuere Rendido Dentro Del

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



				Plazo Correspondiente, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Y Se Entrará A Resolver De Plano.Tercero: Téngase Como Pruebas Los Documentos Aportados Por La Parte Accionante. Cuarto: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo El Presente Proveído Por Medio De Correo Electrónico.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08001310501220220034600	Tutela	Jannina Gamez Socarras	Nueva Eps	21/03/2023	Auto Ordena - Primero: Requerir A La Clínica Bonnadona Prevenir, Afectos De Que Envíe Con Destino A Este Proceso, El Informe Decumplimiento Del Fallo Proferido Por Este Despacho De Fecha 09 Denoviembre De 2022, Accionante, Señora Jannina Gámez Socarras.
08001310501220230007200	Tutela	Julio Isaias Ramirez Gonzalez	Ejercito Nacional Y Otros	21/03/2023	Sentencia - Primero: No Conceder El Amparo De Los Derechos Fundamentales Invocados Porel Señor Julio Isaias Ramirez González Dentro De La Acción De Tutela Por Elinstaurada Contra Del Comando Personal Coper Ejército Nacional Decolombia, Por Lo

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



				Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notifíquese A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, De Conformidad Conel Decreto 2591 De 1991.Tercero: Si No Fuere Impugnado El Presente Fallo, Su Envío A La Honorable Corteconstitucional Para Su Eventual Revisión.
08001310501220230007400	Tutela	Rogelio Peña Cabarcas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/03/2023 Sentencia - Primero: Concédase El Amparo Constitucional Al Derecho Fundamental De Petición Del Señor Rogelio Peña Cabarcas Dentro De La Presente Acción De Tutela Vulnerado Por La Entidad Administradora Colombiana De Pensiones-

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Colpensiones, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva Dee Sta Providencia.Segundo: Ordénese A La Entidad Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Para Que, Dentro De Las Cuarenta Y Ocho (48)Horas Siguienes A La Notificación Del Presente Proveído, Responda De Fondo Las Peticiones Presentadas Por El Actor En Fechas 10 De Enero Y 01 De Febrero De 2023,Notificando La Misma Al Solicitante, De Conformidad A Las Consideraciones Anotadas.Tercero: Negar, Por Improcedente, El Amparo A Los Derechos

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



				Fundamentalesal Debido Proceso, Defensa Y Vida Digna Invocados Por El Señor Rogelio Peña Cabarcas, Dentro De La Presente Acción De Tutela.Cuarto: Desvincúlese Del Presente Trámite Constitucional A La Cooperativa Multiactiva Cooproyección.Quinto: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico A Las Partes.Sexto: Remítase A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 25

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

534237d4-c88d-479e-96ce-510abf90e9ae